

JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 4

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS

Fecha: 01 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD FEBRERO 2026	891.252
Total Honorarios: \$:	891.252
15.25 % Impto. Retenido:	135.916
Total:	755.336

Fecha / Hora Emisión: 24/02/2026 23:19



1268610100004B292B64

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202602242322

Fecha / Hora Impresión: 24/02/2026 23:22



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Sr. Marco Solorza Moreno
Director de Seguridad Pública I. M. Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 de febrero hasta el 28 de febrero del 2026.

Día	Actividad
01 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en, escuelas, centros asistenciales, lugares de uso público, sector rural, barrio industrial, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P3. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Av. Los Pellines frente al Nro. 130, con la finalidad de verificar caída de rama de árbol, en el lugar se constató la efectividad de los hechos caída de rama de árbol de gran dimensión, de lo anterior se tomó contacto telefónico con personal de Dpto. Operaciones de esta I. Municipalidad de Concón, quienes efectuaran el retiro. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Av. Magallanes con la finalidad de verificar reclamo por sujetos en desorden, en el lugar se procedió al retiro de 3 personas en situación calle a quienes se realiza una labor educativa retirándose del sector, sin novedad. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Pimpinelas frente al Nro. 765, con la finalidad de verificar vehículos mal estacionados, una vez en el lugar y debido a la gran cantidad de vehículos estacionados y la falta de señalización de prohibición, se procedió a efectuar set fotográfico con la finalidad de solicitar al Dpto. obras la instalación de señalizaciones verticales y horizontales, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a Av. Borgoño frente al Nro. 25.000, con la finalidad de verificar vehículo mal estacionado, en el lugar se notificó infracción vehículo PPU WZ-1304, por "Estacionar vehículo motorizado sobre la acera." • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Playa Amarilla con la finalidad de verificar reclamo por comercio ambulante, en el lugar no se divisó procedimiento, asimismo cabe señalar que al momento de efectuar un patrullaje de infantería por el sector la patrulla se percató que una mujer momentos antes se encontraba con un grupo de amigas bañándose a orillas de la playa siendo arrastrada por una ola comenzando a la sumersión con principio de ahogamiento siendo socorrida por personal salvavidas quienes prestaron los primeros auxilios hasta la llegada de personal paramédico. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Las Pimpinelas frente al Nro. 1220, con la finalidad de verificar vehículo mal estacionado, en el lugar se notificó infracción vehículo PPU ZR-2762, por "Estacionar vehículo motorizado sobre la acera y mantener la totalidad de la documentación del vehículo vencida al 2025."
02 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, ferias libres, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P2.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a Pje. D, Vista al mar, con la finalidad de verificar procedimiento por Daños, en el lugar se entrevistó con la recurrente quien manifestó que momentos al regresar a su domicilio se percató que en el frontis del domicilio de su vecino ubicado en Pje. D Nro. 6, se encontraba tendido en el piso sin vida su gato color blanco con manchas negras el cual en horas de la tarde fue agredido por una perra de color mestiza de color blanco con negro tamaño mediano de propiedad de su vecino, se indicó procedimiento a seguir ante carabineros efectuando labor educativa.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Los Quillayes Nro. 1175, con la finalidad de verificar activación de alarma, se recorrió la totalidad de la mencionada calle y alrededores, sin encontrar la numeración, alarma no audible en el sector, sin novedad.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Segunda Transversal Nro. 16, con la finalidad de verificar cables del tendido eléctrico cortados por camión, una vez en el lugar se verifico lo denunciado corte de cables de poste correspondiente a internet y Tv, los que no afectan el tránsito vehicular, se solicita la concurrencia de personal especializado, sin novedad.
03 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con director de Seguridad Pública.• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, ferias libres, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.• Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a Av. Costa de Montemar, con la finalidad de verificar vehículo color celeste con alerón con 4 sujetos observándolos vehículos estacionados, una vez en el lugar se recorrió la totalidad del sector y alrededores, sin ser ubicado, sin novedad.• Se procede al cierre de las puertas de acceso al Santuario de la naturaleza, Roca Oceánica, sin novedad.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a Av. Borgoño frente al Restaurant El Cangrejo, con la finalidad de verificar individuo con gorro observando los vehículos estacionados, una vez en el lugar se recorrió la totalidad del sector sin ser ubicado, sin novedad.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Abedules frente al Nro. 1670, con la finalidad de verificar vehículo estacionado con un sujeto en su interior observando domicilios, se recorrió el sector sin ser ubicado, sin novedad.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a Av. Blanca Estela, con la finalidad de verificar carreras clandestinas de automóviles, se recorrió la totalidad de la avenida sin registrar novedades.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Vista al Mar, con la finalidad de verificar sujetos sospechosos en el sector, se patrullo la totalidad del sector y alrededores, sin novedad.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Pinares, Nro. 331, con la finalidad de verificar sujetos al interior de inmueble, en el lugar personal de la 4ta. Comisaria de Concón trabajando en el sitio del suceso en el Z- 10054, quienes realizan labores investigativas, se prestó apoyo de aislamiento, sin novedad.



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none"> • Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Los Pescadores Nro. 121, con la finalidad de verificar procedimiento de Robo a inmueble, en el lugar se entrevistó con la denunciante quien manifestó momentos antes al regresar a su domicilio se percató que sujetos desconocidos ingresaron a su domicilio a través del forzamiento de la reja del jardín, se hace presente que la víctima efectuó una inspección ocular por el exterior e interior del inmueble sin encontrar rastros e indicios de forzamiento ni sustracción de especies desde el interior del inmueble, se efectúa labor educativa e indica realizar la denuncia en carabineros. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a sector eriazo ubicado entre la capilla y sede de La Cruz Roja de la comuna, con la finalidad de verificar personas mantienen instalada una carpa, una vez en el lugar se verifico lo señalado, cabe hacer presente que se trataría de 2 personas adultas en situación de calle las cuales se encuentran en forma pacifica durmiendo sin provocar desorden como tampoco ingesta de bebidas alcohólicas, no afecta a terrenos vecinos, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Los Pellines esquina calle Liquidámbar, con la finalidad de verificar a 4 sujetos al interior de vehículo marca Citroën color rojo, se patrullo el sector negativo vehículo y personas, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Sta. Bárbara Nro. 415, con la finalidad de verificar grupo de jóvenes por el sector observando los domicilios, se patrullo el sector y la llegar a calle San Ignacio con calle Lomas de Montemar, se entrevistó con un grupo de 6 jóvenes todos residentes del sector quienes se retiran hacia sus domicilios, sin novedad. • En circunstancias que se efectuaba un patrullaje preventivo por el sector de calle Cuatro frente al Nro. 341, se divisó gran cantidad de escurrimiento de aguas por la acera la que se desliza por Av. Magallanes hasta calle Manantiales, situación informada y derivada al Dpto. de Obras, sin novedad.
04 de febrero del 2026	LIBRE.
05 de febrero del 2026	LIBRE.
06 de febrero del 2026	LIBRE.
07 de febrero del 2026	LIBRE.
08 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Labarca frente al Nro. 80, con la finalidad de verificar vehículo mal estacionado, en el lugar se notificó infracción vehículo PPU RFJW-12, por "Estacionar vehículo motorizado en sitio prohibido señalizado." • Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Labarca frente al Nro. 80, con la finalidad de verificar vehículo mal estacionado, en el lugar se notificó infracción vehículo PPU VTGF-96, por "Estacionar vehículo motorizado en sitio prohibido señalizado."



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none">• Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Labarca frente al Nro. 80, con la finalidad de verificar vehículo mal estacionado, en el lugar se notificó infracción vehículo PPU CYKK-88, por "Estacionar vehículo motorizado en sitio prohibido señalizado."
09 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con director de Seguridad Pública.• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en, escuelas, centros asistenciales, lugares de uso público, sector rural, barrio industrial, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.• Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 2, en la patrulla móvil P4.• Se realiza servicio OS.14, entrega de órdenes judiciales y focalizados en la población.• Se efectuó patrullaje preventivo por Avda. Borgoño frente al Nro. 25335, en el lugar se realizó un control de identidad preventivo, sin novedad.• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Av. Borgoño frente al Nro. 1950, con la finalidad de verificar vehículo con daños, una vez en el lugar se constató los hechos, tomando contacto telefónico con la propietaria del vehículo quien manifestó tener conocimiento de lo sucedido y se encuentra a espera de la grúa para su retiro del sector, sin novedad.• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Santa Margarita Nro. 1459, con la finalidad de prestar cooperación a la veterinaria Municipal de la Comuna, en el lugar se fiscalizo criadero de mascotas, entrevistándose con la propietaria del inmueble realizando fiscalización y atención a canes e inyección de microchip, sin novedad• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Ruta F-30-E, frente a la refinería Enap dirección Rotonda Concón, con la finalidad de prestar apoyo a personal de Carabineros, con la aislación de sitio del suceso, por Accidente de Tránsito de tipo Colisión, que involucra a 5 vehículos con resultado de 08 personas lesionadas las cuales fueron trasladadas al centro asistencial de la comuna, procedimiento adoptado por personal de la 4ta. Comisaria de Carabineros Concón, sin novedad.• Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector de Playa Amarilla con la finalidad de verificar a persona lesionada, en el lugar se entrevistó con la coordinadora de Playa Amarilla quien señalo que la persona lesionada se habría retirado por sus propios medios antes de la llegada de personal de Seguridad pública, asimismo en el sector se fiscalizo a 2 comerciantes ambulantes, realizando labor educativa retirándose del lugar, sin novedad• Por instrucción del Sr. Director de Seguridad Pública, la patrulla presta cooperación en Reunión sostenida con vecinos del Condominio Social Vista al Mar 2, cabe señalar que la presente reunión tuvo como tema principal la "Prevención del Delito", la que se desarrolló sin novedad,
10 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con director de Seguridad Pública.• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en, escuelas, centros asistenciales, lugares de uso público, sector rural, barrio industrial, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.• Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza servicio OS.14, entrega de órdenes judiciales y focalizados en la población.• Se efectuó patrullaje preventivo por Avda. Borgoño frente al Nro. 23500, en el lugar se realizó un control de identidad preventivo, sin novedad.• Se efectuó patrullaje preventivo por Sector estacionamiento La Boca, en el lugar se realizó dos controles de identidad preventivos, sin novedad.• Se efectuó patrullaje preventivo por Av. Borgoño frente al Nro. 25000, en el lugar se realizó un control de identidad preventivos, sin novedad.• Por comunicado de la Central de Comunicaciones de Carabineros se concurrió a calle Siete Nro. 620, con la finalidad de verificar Activación de alarma de local comercial Chilexpress, en el lugar se entrevistó con la encargada de local, sin registrar novedades.• Se efectuó patrullaje preventivo por calle Doce frente al Nro. 975, en el lugar se realizó tres controles de identidad preventivos, sin novedad.• Se efectuó patrullaje preventivo por calle Once frente al Nro. 711, en el lugar se realizó un control de identidad preventivo, sin novedad.• Se efectuó patrullaje preventivo por Av. Borgoño sector Servicentro Copec, en el lugar se realizó un control de identidad preventivo, sin novedad.• Se efectuó patrullaje preventivo de infantería por Playa Amarilla, en el lugar se efectuó un control de identidad preventivo instante en que la persona se negó a revelar su identidad siendo trasladado a la 4ta. Comisaria de Carabineros Concón, lugar donde se efectuó un Control de identidad efectivo logrando establecer su verdadera identidad a través del Sistema Biométrico de Carabineros detectando que la persona controlada mantenía una Orden de detención vigente del Juzgado de Garantía de Viña del Mar, procediendo a su detención adoptando el procedimiento de rigor por parte del personal aprehensor.
11 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con director de Seguridad Pública.• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en, escuelas, centros asistenciales, lugares de uso público, sector rural, barrio industrial, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.• Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.• Se realiza servicio OS.14, entrega de órdenes judiciales y focalizados en la población.• Se efectuó Servicio de Fiscalización y Control Vehicular en conjunto con personal de Carabineros y Seremi Transporte focalizado en Ruta F-30 E, Av. Borgoño/Los Lilenes y Av. Concón Reñaca/Calle Dos, realizando 78 Controles Vehiculares y 21 infracciones a la Ley de Tránsito, sin novedad.• Se efectuó patrullaje preventivo por calle Laura Barros con Francisco de Asís, realizando cuatro controles de identidad con apoyo de personal de la 4ta. Comisaria de carabineros Concón, sin novedad.• Se efectuó patrullaje preventivo por calle Centinela sector sitio Eriazo, en el lugar se realizó cinco controles de identidad, sin novedad.• Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Bellavista Nro. 476-A, con la finalidad de verificar procedimiento por Incendio de inmueble, afectando una bodega de material ligero de 2x2 Mts, la cual se ubicaba en el jardín posterior del domicilio resultando con daños de consideración y una persona sexo masculino adulto mayor con lesiones menores, al lugar concurrió personal de Bomberos de la 8va. Compañía quienes controlaron el siniestro otorgando



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	como causa basal una falla eléctrica, además concurre personal paramédico del Cesfam de la Comuna y personal de la 4ta. Comisaria de Carabineros Concón, quienes adoptaron el procedimiento de rigor.
12 de febrero del 2026	LIBRE.
13 de febrero del 2026	LIBRE.
14 de febrero del 2026	LIBRE.
15 de febrero del 2026	LIBRE.
16 de febrero del 2026	DIA LIBRE PERMISO CONSENSUADO.
17 de febrero del 2026	DIA LIBRE PERMISO CONSENSUADO.
18 de febrero del 2026	DIA LIBRE PERMISO CONSENSUADO.
19 de febrero del 2026	DIA LIBRE PERMISO CONSENSUADO.
20 de febrero del 2026	LIBRE.
21 de febrero del 2026	LIBRE.
22 de febrero del 2026	LIBRE.
23 de febrero del 2026	LIBRE.
24 de febrero del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P4. • Se procede a la apertura de acceso al Santuario de la naturaleza, Roca Oceánica, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurre a calle Manantiales con la finalidad de verificar procedimiento por Accidente de Tránsito, en el lugar se entrevistó con la conductora del vehículo automóvil PPU RPZD-72, quien manifestó que momentos antes en circunstancias que conducía su vehículo por calle Manantiales frente al Nro. 810, de Sur a Norte y al enfrentar una zona de curva perdió el control del móvil chocando con la barrera de contención existente en el lugar causando daños en tren delantero del vehículo, al lugar concurre personal médico y Bomberos de la comuna de Concón, siendo adoptando el procedimiento de rigor por parte de Carabineros de la 4ta. Comisaria de Concón, sin novedad. • Por comunicado de la CCTV, se concurre al sector de Calle Siempre Viva frente al Nro. 20, con la finalidad de prestar cooperación a personal de DIMAO, de esta comuna por reclamo de tala de árbol, en el lugar se efectuó una labor educativa a dirigente vecinal de Caleta Higuierilla, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurre a las Oficinas de DIDECO de esta comuna, con la finalidad de verificar persona alterada, una vez en el lugar se entrevistó con personal de esa dirección señalando no haber solicitado la presencia de este personal, negativo procedimiento. • Por comunicado de la CCTV, se concurre a calle Principal frente al Nro. 1015, con la finalidad de verificar reclamo por cables del tendido eléctrico cortados, una vez en el lugar se recorrió la totalidad de la calle señalada sin



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

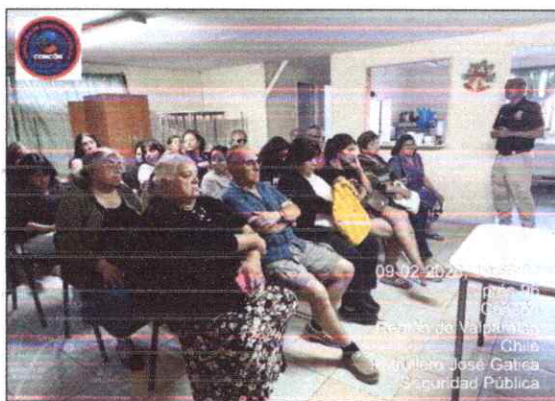
	<p>ser ubicada la numeración, asimismo se detectó frente al Nro. 127, cable de servicio sin energía eléctrica el cual no afecta el libre tránsito peatonal y vehicular, sin novedad</p> <ul style="list-style-type: none">• Por comunicado de CCTV, se concurrió a Playa Amarilla, con la finalidad de verificar personas efectúan comercio ambulante, una vez en el lugar se efectuó un patrullaje de infantería no siendo ubicado el procedimiento, asimismo se mantuvo punto estático, sin novedad.
25 de febrero del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.
26 de febrero del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.
27 de febrero del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.
28 de febrero del 2026 Proyecciones Laborales	LIBRE.



MARCO SOLORZA MORENO
Director Seguridad Pública

Concón, febrero 2026

Fotos de Patrullaje Preventivo Participativo



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 09-02-2026

TIPO DE BENEFICIO:

R. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VAGACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MEDICA	<input type="checkbox"/>
VIATICOS	<input type="checkbox"/>
EUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°
José Batista Cortés	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURIDICA
Procurador	
DIRECCION A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PUBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MEDICA

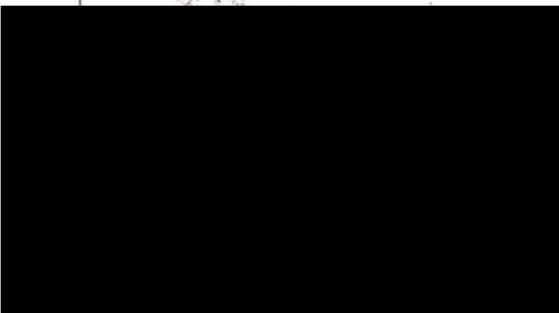
N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARA EL CARGO:	[REDACTED]

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		TOTAL \$
40%	100%	

4.- MOTIVO:

[REDACTED]



RECURSOS HUMANOS

FIRMA JEFE DIRECTO
[Signature]

DISTRIBUCIÓN:
* RR.HH.
* INTERESADO

RV: PERMISO CONSENSUADO SR JOSE GATICA POR DIAS

seguridadpublica <seguridadpublica@concon.gob.ec>

Para:

24 de febrero de 2026 a las 11:38 a.m.

De: seguridadpublica

Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 16:08

Para: resoluciones <resoluciones@concon.gob.ec>

Asunto: PERMISO CONSENSUADO SR JOSE GATICA POR DIAS

Junto con saludar, me permito remitir a usted, solicitud de Permiso Consensuado autorizado del **Sr. Jose Gatica Q.**, Correspondiente a los [REDACTED]

Sin otro particular, atentamente.

Karla Arcos León

Dirección de Seguridad Pública

Ilustre Municipalidad de Concón



CONCÓN

 P CONSENSUADOGATICA.pdf

317K Ver como HTML, Explorar y descargar